

Diciembre 19, 2014

El ministerio de Desarrollo Social informa a los titulares de la tarjeta alimentaria Crecer que a partir de hoy, viernes 19 de diciembre, se encontrará acreditada la modalidad correspondiente al Plan Provincial de Seguridad Alimentaria.

En esta ocasión, con motivo de las fiestas navideñas y de fin de año, se acreditará a todos los beneficiarios un plus de 200 pesos, que se acreditará conjuntamente con el pago regular de la tarjeta este viernes.

Además, desde la cartera social se recuerda a los titulares que la prestación se brinda mediante la acreditación de un monto para ser utilizado exclusivamente en la compra de alimentos en los comercios adheridos. También se aclara que en ningún caso la tarjeta Crecer contempla el retiro de dinero en efectivo.

*Neuquén Informa*